

«Quedan solo dos: miseria y misericordia»¹

V Domingo de Cuaresma C
7 / IV / 2019
Oratorio de san Felipe Neri
Alcalá de Henares

«Tampoco yo te condeno. Vete y, en adelante, no peques más»

Al final queda sola la mujer ante Jesús, al final quedamos cada uno de nosotros solos frente a Jesús. Al final, estoy yo solo ante Jesús. Al final solo los dos: la miseria y la misericordia. Todo lo demás ha desaparecido: las voces que incitan al pecado, las otras voces que lo justifican y aquellas otras que nos condenan. Voces engañosas y vacías, ¡han desaparecido! Solo cuenta la voz del que es la Palabra, la sentencia del único Juez Universal.

Cristo escribe en la tierra recordando que Él es quien dibujó su imagen en el barro y creó a Adán. Escribe en la tierra como escribió la Ley de vida en las tablas de piedra del Sinaí. Se ha inclinado sobre la tierra y escribe en ella, como el Verbo que se ha inclinado sobre el barro de Adán para tomarlo como propio y remodelarlo en su propia persona.

Se inclina Cristo sobre la tierra, para cargar con la miseria. Cuando se yerga, lo hará como Juez para pronunciar sentencia. Se levanta y lleva sobre sí la miseria de la adúltera y la miseria de cada uno, y la llevará aún hasta el final. Se levanta y pronuncia la sentencia: **«¿Nadie te ha condenado? Tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no peques más».**

La mujer es culpable, como cada uno de nosotros es culpable. Da lo mismo lo que digan las voces. Hay un punto en el alma donde estamos a solas ante el que es la Palabra, donde no llegan las voces, y allí sabemos que somos culpables, allí está estamos nosotros solos ante él, la miseria y la Misericordia. Pero él declara el perdón: **«tampoco yo te condeno»**. Da lo mismo lo que digan las otras voces acusadoras, si el juez supremo declara el perdón. Al final todas las voces acusadoras pasarán y estaremos solos, cada uno solo ante el Juez Universal, que ha declarado nuestro perdón.

El mismo Juez, junto con el perdón, da un mandato: **«en adelante no peques más»**. Da lo mismo lo que digan las voces halagadoras, esas que dicen: «no pasa nada, puedes seguir con tu vida, no importa lo que hagas, puedes seguir mintiendo, o robando, o viviendo con una mujer que no es la tuya...». ¡Esas voces halagadoras son voces mentirosas y vacías!: las que dicen que el adulterio no es pecado, o que no es pecado la eutanasia, o que no las relaciones homosexuales no son pecado, sino la cosa más maravillosa del mundo. ¡Voces aduladoras y mentirosas! ¡Pasarán! Ellas no estarán cuando cada uno se encuentre de forma inmediata ante el único Juez Universal. Cada uno de nosotros se encontrará solo ante él. Entonces no podremos decir: «algunos me dijeron que no pasaba nada, que podía seguir con mi vida». Esas voces allí no estarán, estaremos solos ante el Juez Universal que nos concedió un perdón que no merecíamos y nos mandó no volver a pecar.

¹ «Relicti sunt duo: misera et misericordia». SAN AGUSTÍN, *Comentario al evangelio de san Juan*, 35,5.

Y entonces veremos con claridad que el Juez Universal lleva las marcas de la Pasión, las marcas de los clavos y de la lanzada. Veremos con claridad que lleva sobre su corazón humano la marca indeleble de la cruz, porque antes de levantarse como Juez Universal ha cargado con nuestra miseria y con nuestra culpa. Antes de levantarse de la tierra para juzgar, ha sido crucificado por nuestros crímenes y delitos, por nuestras mentiras e infidelidades, por todos nuestros pecados.

Hoy contemplamos a Cristo perdonando; el próximo domingo, con la Pasión, contemplaremos a Cristo soportar la culpa y pagar con su vida el perdón que ahora otorga. Yo soy la miseria, Cristo es la Misericordia, carga con mi culpa, me da su perdón, y soportará el peso y el castigo de la culpa. Él morirá para que yo viva. Este es el precio de mi perdón.

Cuando en la escena del Evangelio Cristo deja de escribir en la tierra y se levanta, ya llevaba el peso. Todo lo demás desaparece y estoy solo ante él. Cuando pronuncia mi perdón asume el peso de la cruz por mí. Yo me voy perdonado y libre de castigo. Ahora queda él, solo ante la muerte, él solo con la culpa, él cargando solo con el peso del pecado.

¿Qué puedo hacer yo ahora? No puedo saber lo que querréis hacer vosotros. Solo os puedo indicar lo que quería hacer san Pablo: correr detrás de Cristo para compartir su cruz. San Pablo entendió que Jesús, hombre y Dios, Misericordia y Juez, que lo había perdonado por amor, que por amor había cargado con su culpa, era lo más digno de amor, y conmovido por un amor inmoderado, olvidándose de todo, quiso correr tras él.

«Todo lo considero pérdida comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor». Recordad que san Pablo es un hombre de la Escritura y en la Escritura «conocimiento» es amor.

«Por él lo perdí todo, y todo lo considero basura con tal de ganar a Cristo y ser hallado en él, no con una justicia mía, la de la ley, sino con la que viene de la fe de Cristo». Ser hallado en él, es estar junto a él, compartiendo su vida y su suerte, estar con él, no por la justicia que viene de la ley, es decir, no por merecimiento propio, sino por la justicia del perdón que Cristo le ha dado y que él ha acogido con fe, **«la justicia que viene de Dios y se apoya en la fe».**

«Todo para conocerlo a él, y la fuerza de su resurrección, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos». Y sigue san Pablo hablando de esta carrera suya detrás de Cristo: **«No es que ya lo haya conseguido o que ya sea perfecto: yo lo persigo, a ver si lo alcanzo como yo he sido alcanzado por Cristo. Hermanos, yo no pienso haber conseguido el premio. Solo busco una cosa: olvidándome de lo que queda atrás y lanzándome hacia lo que está por delante, corro hacia la meta, hacia el premio, al cual me llama Dios desde arriba en Cristo Jesús».**

Eso es lo que podemos nosotros hacer tras ver cómo Cristo nos da el perdón y él toma la culpa y se encamina a la cruz: correr tras él, obedecer su voz, amar a quien nos ha amado.

Alabado sea Jesucristo

Siempre sea alabado

P. Enrique Santayana C.O.